I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SECCIÓN ADQUISICIONES

APRUEBASE TERMINOS DE REFERENCIA Y AUTORÍZASE LLAMADO A LICITACION ID Nº3649-160-L115

DECRETO ALCALDICIO Nº 2264 /

QUILLECO, DICIEMBRE 17 DE 2015

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) Nº435 de fecha 10 de Diciembre de 2014 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco
- d) Los Términos de Referencia, que regirán la Propuesta Pública: "ADQUISICIÓN FERTILIZANTES PARA ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLECO"

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Pedido S/N emitida por Administrador Municipal, de fecha 03/12/2015 y TTR adjuntos, solicitando licitación para la Adquisición de **FERTILIZANTES PARA ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLECO"**, (200 kilos de Urea, 200 kilos Sulpomag o similar, 200 kilos Sulfato de Potasio, 300 kilos de Muriato de Potasio, 600 kilos de Mezcla (5-20-25).

DECRETO:

- AUTORIZASE el Llamado a Licitación Pública ID Nº3649-160-L115, a través del portal Chile Compra, la adquisición de "FERTILIZANTES PARA ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLECO"
- 2.- APRUÉBASE los Términos de Referencia que regirán la Propuesta Pública: "ADQUISICIÓN FERTILIZANTES PARA ESTADIO MUNICIPAL DE QUILLECO"
- 3.- PUBLÍQUESE, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS ALDO CID ANGUITA SECRETARIO MUNICIPAL RODRIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: SCV/asa **DISTRIBUCION**:

- cc Adm. Y Finanzas
- cc. Sec. Municipal.
- cc. Adquisiciones